principalmente las del aparato genital, que durante el embarazo es un centro de actividad continua y prodigiosa. Sábese que las ideas operan diversos cambios en nuestra economía, aumentan muchas secreciones, impulsan y precipitan la sangre hacia tal ó cual órgano, operan ciertos movimientos, y producen determinadas sensaciones. Pero lo que no está demostrado es, el que la imaginación pueda sojuzgar á la fuerza plástica hasta el punto de imprimir al feto las caprichosas formas que ella se crea. Nó. La fuerza plástica sólo puede ser modificada y hasta contrarrestada por otra fuerza más positiva que la imaginación: por una violencia física, como la que producen los golpes, la sujeción del vientre, las caídas, las conmociones violentas; causas todas ellas capaces de producir, no sólo un desarrollo vicioso, sino también esas manchas de diversos colores, esas deformidades de que tenemos sobrados ejemplos sin apelar á la influencia imaginaria y vulgar de los antojos. He aquí la explicación fisiológica más exacta que puede darse, y lo que importa inculcar en el ánimo de las gentes amigas ó partidarias de lo fantástico y de lo maravilloso más que de la verdad.

México, 2 de Marzo de 1887.

JUAN MARIA RODRIGUEZ.

ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesión del 20 de Abril de 1887.—Acta núm. 27, aprobada el 27 del mismo.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

(CONCLUYE).

En la discusión que siguió tomaron parte el Sr. Presidente y Sres. Bandera, Semeleder, Cordero, Laso de la Vega, Soriano y Olvera, quedando al fin aprobada por más de las dos terceras partes de los socios presentes, la base 5.ª del proyecto de reglamento de la comisión encargada del estudio de las aguas minerales de la República.

Se dió lectura à la base 6.ª del mismo proyecto, y después de un ligero debate, quedó también aprobada en estos términos: «La comisión, al terminar su periodo, dará cuenta à la Academia de los trabajos realizados así como de los gastos hechos, en una memoria que la Secretaria forme.»

El Sr. Cordero presentó la siguiente proposición: «Se suprime la fracción 2.ª

del art. 21 del Reglamento.»

El Sr. Presidente la declaró de primera lectura y ordenó à la Secretaria citara especialmente à los socios para la segunda y discusión.

El Secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión à las nueve y treinta minutos de la noche. Asistieron à ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Dominguez, Egea, Laso, Martinez Vargas, Olvera, Semeleder, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.

SESIÓN DEL 27 DE ABRIL DE 1887.—ACTA NÚM. 28, APROBADA EL 11 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

Abierta la sesión á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, se leyó el acta de la anterior, y sin discusión fué aprobada.

La Secretaria dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

El Sr. Lavista dijo: que el hecho de que va á dar cuenta á la Academia es importante por la frecuencia con que se presentan casos semejantes, por la dificultad que en su diagnóstico ofrecen, y porque según cree, es la primera vez que en México se emplea el recurso de que hablará para su curación.

La enferma, asunto de esta comunicación, tiene cuarenta años y es asistida por el Sr. Dr. D. Lázaro Ortega, quien le ha ofrecido presentar á la Academia la historia clínica completa: es una persona enfermiza, notoriamente anémica que desde hará seis meses comenzó á quejarse de dolores en el hipocondrio derecho, á los que más tarde se añadió una reacción febril de tifo remitente con exacerbación vesperal franca. No era ictérica y sus digestiones, que se hacían con regularidad, no dejaban suponer que el escurrimiento de la bilis al canal intestinal estuviese interrumpido.

Explorando con detalle la región del hipocondrio derecho, fué fácil notar un hinchamiento que reproducía poco más ó menos la forma del borde del higado pero arredondado, abovedado: abajo, en la región costo—iliaca, podía advertirse un segundo abultamiento cilindroide. En la cara superior convexa del higado no se pudo encontrar por la exploración nada que hiciese sospechar algún padecimiento hepático. La existencia del movimiento febril, sin causa que lo explicara, había hecho creer en algún trabajo flegmásico de la glándula biliar, y suponiendo que éste había terminado por supuración, la que ocasionaba la fiebre y determinaba el aniquilamiento cada día más marcado de la enferma, el médico de cabecera se decidió á practicar por los espacios intercostales algunas punciones para dar salida al pus. En ninguna ocasión se logró el objeto, y esto fué atribuido á que el trocar no había llegado al foco.

El día en que fué consultado encontró la región hepática excesivamente sensible al menor contacto, y por la palpación pudo cerciorarse de la existencia de la fluctuación al nivel de los hinchamientos antes señalados. Para reconocer la naturaleza del líquido era preciso hacer una incisión ó una punción explorado-